

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

DIPUTACIONES

Anuncio de 27 de mayo de 2024, de la Diputación Provincial de Jaén, de publicación de varias bases de convocatorias de procesos selectivos. (PP. 8727/2024).

En el BOP de Jaén núm. 84, de fecha 30 de abril de 2024, núm. 96, de fecha 17 de mayo de 2024, y núm. 97, de fecha 20 de mayo de 2024 (<https://bop.dipujaen.es/>) aparecen íntegramente publicadas las bases de las siguientes convocatorias:

- Resolución núm. 548 de fecha 14 de febrero de 2024, de la Sra. Diputada de Recursos Humanos, por la que se aprueban las bases para la provisión de una plaza de funcionaria/o de carrera, perteneciente al Grupo C, Subgrupo C.2, Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Personal de Oficios, Categoría Oficial, Denominación Conductor/a/or, mediante el sistema de oposición libre.

- Resolución núm. 549 de fecha 14 de febrero de 2024, de la Sra. Diputada de Recursos Humanos, por la que se aprueban las bases para la provisión de tres plazas de funcionarias/os de carrera, pertenecientes al Grupo C, Subgrupo C.2, Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Cometidos Especiales, Denominación Auxiliar de Sala, mediante el sistema de oposición libre.

- Resolución núm. 1493 de fecha 24 de abril de 2024, de la Sra. Diputada de Recursos Humanos, por la que se aprueban las bases para la provisión de dos plazas de funcionarias/os de carrera, pertenecientes al Grupo A, Subgrupo A.1, Escala Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Superior, Denominación Arquitecta/o, mediante el sistema de oposición libre.

- Resolución núm. 1632 de fecha 16 de mayo de 2024, de la Sra. Diputada de Recursos Humanos, por la que se aprueban las bases para la provisión de dos plazas de funcionarias/os de carrera, pertenecientes al Grupo A, Subgrupo A.2, Escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Cometidos Especiales, Denominación Técnica/o Media/o Informática, Implementación y Digitalización, mediante el sistema de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes referidas a dichas convocatorias será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén, y en el tablón de anuncios de la Diputación Provincial de Jaén.

Jaén, 27 de mayo de 2024.- La Diputada Delegada de Recursos Humanos, Pilar Parra Ruiz.